



Sesión Extraordinaria. coo/sec. coo/sec. CAYLLOMA

Siendo las horas 5:17 pm del día 27 de Noviembre del presente año, en las instalaciones del Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de Caylloma - Chivay estando presente el Presidente del Comité Distrital y Provincial de Seguridad Ciudadana, Ing. Alvaro Cáceres Ulica, da por iniciado la presente Sesión extraordinaria.

El Secretario Técnico informa acerca sobre la finalización de las comisiones para la fiesta a llevarse a cabo el día 08 de Diciembre, con la distribución de la fuerza tanto Seguridad Ciudadana como la Policía Nacional del Perú. Teniendo los días 9, 10, 11 las aglomeraciones de los visitantes.

Prohibición del Expendio de bebidas alcohólicas y las plaza de armas y todo sobre el comercio ambulante encargado por el Dr. Anthony Sub Gerente de Administración Tributario

Los días 9 y 10 inician los eventos de agrupaciones en el lugar de la Montería hasta altas horas de la noche, ingestas de bebidas alcohólicas pidiendo garantías de la Policía Nacional del Perú, Seguridad Ciudadana fuera del lugar de eventos

1. Se realiza el plan de Contingencia en la Sub Gerencia de Servicios a la Ciudad contando con 5 personales mas para el tema de Limpieza Pública, en ayuda con el INPE.

Quedando en pie la respuesta del apoyo para la Sub Gerencia de Servicios a la Ciudad de parte de Autocola el día Viernes del presente año

Pidiendo hospitalidad para el apoyo de la Policía Nacional del Perú, en el hostal de la Municipalidad Provincial de Caylloma.



Sesión Extraordinaria. coo/sec. coo/sec. CAYLLOMA

Siendo las horas 5:17 pm del día 27 de Noviembre del presente año, en las instalaciones del Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de Caylloma - Chivay estando presente el Presidente del Comité Distrital y Provincial de Seguridad Ciudadana, Ing. Alvaro Caceres Ulica, da por iniciado la presente Sesión extraordinaria.

El Secretario Técnico informa acerca sobre la finalización de las comisiones para la fiesta a llevarse a cabo el día 08 de Diciembre, con la distribución de la fuerza tanto Seguridad Ciudadana como la Policía Nacional del Perú. Teniendo los días 9, 10, 11 las aglomeraciones de los visitantes.

Prohibición del Expendio de bebidas alcohólicas y las plaza de armas y todo sobre el comercio ambulante encargado por el Dr. Anthony Sub Gerente de Administración Tributario

Los días 9 y 10 inician los eventos de agrupaciones en el lugar de la Montería hasta altas horas de la noche, ingestas de bebidas alcohólicas pidiendo garantías de la Policía Nacional del Perú, Seguridad Ciudadana fuera del lugar de eventos

1. Se realiza el plan de Contingencia en la Sub Gerencia de Servicios a la Ciudad contando con 5 personales mas para el tema de Limpieza Pública, en ayuda con el INPE.

Quedando en pie la respuesta del apoyo para la Sub Gerencia de Servicios a la Ciudad de parte de Autocola el día Viernes del presente año

Pidiendo hospitalidad para el apoyo de la Policía Nacional del Perú, en el hostal de la Municipalidad Provincial de Caylloma.

6. Los operativos se llevara acabo antes y durante de la fiesta intervencion a los ferreiros y la revision de los requerimientos.
7. Carreteras hara operativos requisitorio antes y durante con el redoblaje del personal, tanto en Chivay como en los distritos estando alerta en los puntos estrategicos puente Inca y Garita, con la coordinacion de Policia Nacional, Comprometidos, Carreteras, Seguridad Ciudadana y la Comisaria.
8. Alta montaña comprometidos apoya los dias de las fiestas con el apoyo de patrullaje.
9. Sub Prefecto Provincial, ningun altareiro pidio garantias para las fiestas dadas en el mes de Diciembre.
10. Presentando el dia de hoy los altareiros la garantia dado por la Municipalidad, defensa civil y la subprefectura para luego ser ejemplado y visualizado, llevandose dia a dia las estrategias por el bienestar de la poblacion.
11. Solicitar el movimiento de los escombros ya que impiden el movimiento transitorio, coordinando con obras y fiscalizacion.
12. La via de yanque esta en un mal y pasimo estado podiendo ocasionar accidentes algunos. con los huecos y aperturas dadas.
13. El compromiso de quedar con obras para el mejoramiento.
14. Solicitar el cierre de las calles desde el dia 06 de Diciembre a horas 7:00 am hasta el dia 12 del presente mes, haciendo el comunicado a la poblacion y sensibilizacion.



La aglomeración vehicular en las calles 22 de agosto, bobones, Arequipa evitando el flujo fronsitorial, llevándose el requerimiento por parte de tránsito, instalando las señales de tránsito, teniendo como playas de estacionamiento Terminal, beneficencia, estadio y el calce llacta. Teniendo una cuadra antes quedando libre todo el perímetro de la plaza de armas ocupado solo por los albañeros,

6. Llegando los baños quirúrgicos el día 08 de Diciembre contando con 6 unidades, para instalarse en:

- calle Arequipa 2
- Jose Galvez 2
- Siglo XX 2

17. Representante del CEN, ofrece el permiso de sanción, contra la violencia y contando con el plan de contingencia con choila en los diferentes distritos comprometiéndose que los días de la actividad con el apoyo incondicional llanos acudir y salvaguardar toda violencia, ejecutándose desde el 11 de Noviembre.

18. Coordinador de las Juntas vecinales en compromiso con el estado y resguardo los sectores, redoblándose y en comunicación con la Policía y Seguridad Ciudadana

19. Comunicar al Centro de Salud que genere un plan en cuanto a Seguridad Ciudadana, resguardo.

En los puntos que trata siendo las 18:30 pm se dio por terminado la reunión.